

# CITACIÓN

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA 700 NORTH MIAMI

#### Fondo de Inversión Administrado por Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.

El Directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>"), acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Independencia 700 North Miami** (el "<u>Fondo</u>") a celebrarse el día **11 de mayo de 2021 a las 10:00 horas,** en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i) Aprobar la prórroga del plazo de duración del Fondo;
- ii) Aprobar la prórroga del plazo del Préstamo; y
- iii) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 10 de mayo de 2021, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección aportes@indepasset.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentra disponible en el sitio web <a href="http://www.independencia-sa.cl/">http://www.independencia-sa.cl/</a>.

La participación asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea



denominado "ZOOM". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

## CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

DocuSigned by:

Ignacio TOSSANGOS PROS 49B...
GERENTE GENERAL
INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.